

Guayaquil, mayo 10 del 2.018

Señores
Accionistas de la compañía
AQUASCIENCE S.A.

De mis consideraciones:

Por el presente instrumento, YO, MARIUXI ELIZABETH HIDALGO VEGA, pongo a su vuestra consideración; y, presento mi renuncia formal e irrevocable al cargo de Gerente General de la compañía AQUASCIENCE S.A., que he venido ejerciendo ante nombramiento emitido para tal efecto, e inscrito ante el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de mayo del 2017.

Ante la renuncia que presento, a partir de la presente fecha, autorizo formalmente a la Presidente de la compañía, o al recientemente nombrado, de ser el caso, para que me subroge en todas y cada una de las obligaciones, funciones y responsabilidades que me han correspondido.

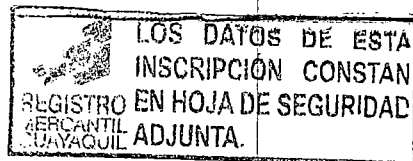
Un original de este documento será puesto en conocimiento del Registro Mercantil del cantón Guayaquil, a fin de que se tome nota del mismo, en los folios correspondientes.

Atentamente



MARIUXI ELIZABETH HIDALGO VEGA
C.C. # 1203477912

N° TRAMITE: 74150-0041-18
DOCUMENTO: Renuncia
EXP: 306354
26/09/18 08:35



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 26.486

FECHA DE REPERTORIO: 30/may/2018

HORA DE REPERTORIO: 09:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Mayo del dos mil dieciocho, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **MARIUXI ELIZABETH HIDALGO VEGA**, en la Compañía **AQUASCIENCE S.A.**, de fojas **25.832 a 25.835**, Registro de Nombramientos número **7.279**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 26486



90H19A91L0002H0



R.G.D.U.E.P.D.59.L.U.X.40.H.V.Q.H.X.D.D.P.D.



R.L.U.R.V.U.H.S.H.U.D.U.R.G.D.U.X.S.H.G.



R.U.H.U.V.H.19.D.H.E.9.V.L.D.R.S.D.U.

Guayaquil, 31 de mayo de 2018

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos

Nº 0358164

